

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA XL SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE DICIEMBRE DE 2013

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 10:40 horas del día 3 de diciembre de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, y con la asistencia de la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana, Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano, Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se dio inicio a la XL sesión bajo la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones XXXVIII y XXXIX celebradas los días 12 y 19 de noviembre.
4. Propuesta de cambio de fecha para la celebración de las Sesión Ordinaria XLI. Exposición de motivos.
5. Discusión del estudio de la canasta alimentaria.
6. Discusión del Dictamen de Recomendaciones derivadas de la "Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana".
7. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia.

Previa verificación de la lista de asistencia, la Consejera Arcelia Martínez Bordón, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe *quórum* legal suficiente para celebrar la XL Sesión Ordinaria de 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2. Propuesta del orden del día.

La Dra. Arcelia Martínez sometió a consideración el orden del día y preguntó al Comité si existían otras propuestas.

Acuerdo SO 1/XL/2013. Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprobaron el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones XXXVIII y XXXIX celebradas los días 12 y 19 de noviembre.
4. Propuesta de cambio de fecha para la celebración de las Sesión Ordinaria XLI. Exposición de motivos.
5. Respuesta a recomendaciones de infancia y juventud.
6. Discusión del Dictamen de Recomendaciones derivadas de la "Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana".
7. Seminario del Estado de la Cuestión Social.
8. Asuntos Generales.

3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones XXXVIII y XXXIX celebradas los días 12 y 19 de noviembre.

Acuerdo SO 2/XL/2013. Las y los Consejeros acuerdan que queda pendiente la firma de las actas XXXVIII y XXXIX.

4. Propuesta de cambio de fecha para la celebración de las Sesión Ordinaria XLI. Exposición de motivos.

El Director General dio a conocer a los miembros del Comité que el próximo martes 10 de diciembre sostendría una reunión con la Junta de Gobierno durante el horario de la XLI Sesión Ordinaria. Así, solicitó a los miembros del Comité modificar la hora de la misma.

Acuerdo SO 3/XL/2013. Las y los Consejeros acuerdan que la XLI Sesión Ordinaria se celebrará el martes 10 de diciembre a las 15 horas.

5. Respuesta a recomendaciones de infancia y juventud.

Con respecto al tema de juventud, la Directora de Evaluación dio a conocer a los miembros del Comité que el día de ayer había recibido documentación procedente del Instituto de la Juventud del Distrito Federal (INJUVE) con respecto a las recomendaciones emitidas a esta dependencia. Así, señaló que la dirección a su cargo iniciará el análisis de la información. Sugirió fijar con la Dra. Zurita una reunión de trabajo para intercambiar impresiones al respecto.

Sobre las recomendaciones de infancia, la asistente de la Dra. Martínez, la Mtra. Villarroel, señaló que con respecto a las notas informativas y proyecto de dictamen sobre infancia, encontró que en numerosos casos la Dirección hace alusión a diferentes oficios sin detallar su contenido. Por ello, la Consejera Martínez sugirió que en el envío de oficios a las dependencias, así como en el dictamen de recomendaciones se haga ver de manera cabal el historial de las mismas. La Directora de Evaluación sugirió trabajar en conjunto con la Dra. Martínez y su asistente para terminar el dictamen de las recomendaciones de infancia según los requerimientos específicos de la Dra. Martínez.

El Director General cuestionó sobre la pertinencia de incluir en los dictámenes de recomendaciones y oficios demasiados detalles con el fin de evitar que éstos se conviertan en documentos jurídicos o controvertibles en esta materia. La Dra. Martínez comentó que el espíritu de esta sugerencia residía en la transparencia de la información, así como en la posibilidad futura de facilitar el seguimiento de cada recomendación. Por su parte, la Dra. Zurita comentó que probablemente no era necesario hacer un recuento extensivo de todo el proceso de recomendación, tanto como dar cuenta del sentido y carácter vinculatorio de los dictámenes emitidos por el Consejo. Señaló que sería necesario elaborar un guión general del proceso de las recomendaciones y del dictamen final.

6. Discusión del Dictamen de Recomendaciones derivadas de la “Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana”.

Acuerdo SO 4/XL/2013. Las y los Consejeros acuerdan discutir este tema en la próxima sesión.

7. Seminario del Estado de la Cuestión Social.

Respecto a la organización del Seminario del Estado de la Cuestión Social, el Director General señaló que se había contratado a las asociaciones civiles *Investigación y Promoción Social* y *Enlace Comunitario* para encargarse de los procesos de actualización de información y organización del evento, respectivamente. No obstante, comentó que precisaba que el Dr. Canto enviara lo antes posible la documentación correspondiente para la formalización del contrato.

Por otro lado, el Director General comentó que los costos de tiraje para la publicación del estudio de la Dra. Martínez sobre evaluaciones internas a través de COMISA ascendía a 134 mil pesos por cien ejemplares. No obstante, subrayó que exploraría otras alternativas para aumentar el tiraje con un menor costo. La Dra. Zurita sugirió hacer convenios con otras instituciones, o bien, con dependencias del Distrito Federal. Al respecto, el Dr. Raccanello señaló que por los tiempos sería difícil que alguna institución aceptara coeditar la publicación. Por su parte, el Director General comentó que, en caso de celebrar algún convenio con otra dependencia de gobierno, la publicación pasaría necesariamente por COMISA.

8. Asuntos Generales.

Pagos Extraordinarios. El Director General señaló que los pagos extraordinarios se dispersarán, a más tardar, los últimos días del mes de diciembre.

ACUERDOS

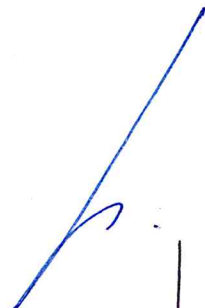
SO 1/XL/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar el orden del día.

SO 2/XL/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que queda pendiente la firma de las actas XXXVIII y XXXIX.

SO 3/XL/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que la XLI Sesión Ordinaria se celebrará el martes 10 de diciembre a las 15 horas.

SO 4/XL/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan discutir el tema de Dictamen de Recomendaciones derivadas de la "Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana" la próxima Sesión Ordinaria.

Siendo las 12:50 horas del 3 de diciembre, se dio por terminada la XL sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.







Dra. Ursula de Carmen Zurita Rivera
Consejera



Dra. Arcelia Martínez Bordón
Consejera



Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Mtro. Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico